

Viernes, 5 de mayo de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cedillo

ANUNCIO. Aprobación Plan Antifraude.

Por medio del presente se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Cedillo, en sesión ordinaria de fecha 21 de abril de 2023, aprobó el Plan de medidas Antifraude de este ayuntamiento, cuyo texto obra en el correspondiente expediente en el portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cedillo a disposición de los/as interesados/as.

Asimismo se dio cuenta de la constitución del Comité Antifraude de dicho Ayuntamiento, con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones legales en materia de lucha contra el fraude derivadas de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, designando los miembros del Comité.

Lo que se somete a información pública.

Cedillo, 28 de abril de 2023
Antonio González Riscado
ALCALDE-PRESIDENTE

